

EN TÉRMINO DEL ARTICULO 84 LA FRACCIÓN XXIX INCISO D EL ORGANISMO OPERADOR ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., NO CUENTA CON UN CONVENIO CON AUTORIDADES ESTATALES Y/O FEDERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TELEVISIÓN.